

## EDICTO PENAL - LA CONVENCIÓN

EXPEDIENTE N° 01108-2017-14-1010-JR-PE-01  
JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE LA CONVENCIÓN.  
ESPECIALISTA JOSÉ CARLOS VIVANCO PÉREZ

Se cita y emplaza a: ALFREDO CONDORI CACERES, a fin de que concurra a la audiencia de Juicio Oral en proceso inmediato y se defienda de los cargos formulados en su contra, el día martes 24 DE ABRIL DEL AÑO 2018, A LAS 10:30 DE LA MAÑANA; dispuesto en el proceso que se sigue en contra del referido acusado, por la presunta comisión del Delito de CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EBRIEDAD, en agravio de la Sociedad, la referida audiencia se realizará en la Primera Sala de Audiencias de la Sede del Poder Judicial de La Convención, sito en el inmueble signado con el N° 140-148 del Jirón Espinar de la Ciudad de Quillabamba.

Quillabamba, 23 de Noviembre del 2017.